

Contenidos

1. Institucional

- 09/05/2018 **«El Máster de Abogacía del CEU destaca por su visión práctica y el prestigio de ponentes y profesores»**
Información Alicante
- 09/05/2018 **Expertos en mediación reivindican la figura del coordinador parental en la protección del menor**
Información Alicante
- 09/05/2018 **Formación práctica sobre los procesos penales a menores**
Información Alicante
- 09/05/2018 **CEU Cardenal Herrera**
El Mundo - Suplemento Documentos Las 50 Carreras
- 09/05/2018 **LA IMAGEN DEL DÍA**
El Mundo Valencia
- 08/05/2018 **Un centenar de alumnos de bachillerato celebran el Día de Europa con una simulación de juicio ante la Corte Europea**
Europa Press
- 08/05/2018 **Un centenar de alumnos de bachillerato celebran el Día de Europa con una simulación de juicio ante la Corte Europea**
El Economista
- 08/05/2018 **Un centenar de alumnos de bachillerato celebran el Día de Europa con una simulación de juicio ante la Corte Europea**
Gente



Vicente Magro Servet

Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. El jurista Vicente Magro, también expresidente de la Audiencia Provincial de Alicante, es ponente en el Máster de Derecho del CEU de Elche, una formación de la que destaca su enfoque práctico de aprendizaje a través del estudio de casos, incluyendo tanto aspectos organizativos y colegiales como de estricta técnica jurídica.

«El Máster de Abogacía del CEU destaca por su visión práctica y el prestigio de ponentes y profesores»



Vicente Magro Servet, ponente en el Máster de Derecho del CEU de Elche.

Víctor M. Romero



El Máster Universitario en Abogacía de la Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche se ha convertido en una garantía de calidad y de éxito. Según los datos facilitados por la institución universitaria, el 100% de los alumnos aprueba el examen de acceso a la Abogacía cuya evaluación depende del Ministerio de Justicia a través de la realización de una prueba tipo test teórica-práctica. Para ofrecer esta formación, el Máster de Derecho del CEU de Elche cuenta con un prestigioso profesorado y grupo de ponentes procedentes de distintos ámbitos del mundo jurídico. Entre los ponentes se encuentra Vicente Magro, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y expresidente de la Audiencia Provincial de Alicante.

¿Cómo describiría el Máster de Derecho de la Universidad CEU de Elche?

La realización del Máster de Derecho es una necesidad práctica que toda persona de Derecho tiene que hacer. Desde que es obligatorio, este Máster se ha convertido en un aprendizaje complementario de excelencia. En el Máster de Derecho del CEU destacaría sobre todo su punto de vista práctico, algo que se ha conseguido gracias a los ponentes y expertos que participan en él, quienes ofrecen una formación muy práctica basada en su experiencia personal y profesional.

¿De qué modo ayuda este Máster a los alumnos?

Es una formación absolutamente beneficiosa para ellos. Hace años no existía como requisito para ejercer la Abogacía, lo que hacía que el recién licenciado en Derecho se 'lanzara al ruedo' sin casi haber realizado un ejercicio práctico. En la actualidad, este Máster ofrece la posibilidad al estudiante de tener unos conocimientos más sólidos y prácticos, logrando un mejor posicionamiento del estudiante al conocer la realidad práctica, y no sólo teórica, del Derecho.

¿Es muy diferente la teoría y la práctica en el estudio y ejercicio del Derecho?

El aprendizaje de la teoría desde el punto de vista de la casuística supone una percepción del Derecho muy diferente de la teoría. El hecho de trabajar directamente sobre supuestos prácticos complementa la parte teórica y permite también analizar y estudiar casos concretos del día a día como se hace en el Máster de Derecho del CEU. La parte práctica en el estudio del Derecho es fundamental. Por ello, este Máster es beneficioso para el alumno, pero también para el resto de los ciudadanos.

¿Qué destacaría de los alumnos que realizan el Máster de Derecho del CEU?

Desde que se inició el Máster de Derecho del CEU de Elche lo que más me ha llamado la atención es el interés de la gente que se inscribe, la atención que prestan estos estudiantes y las ganas de aprender. Quienes lo cursan no se pierden las clases

y son conscientes de la importancia que tiene poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Los alumnos, en definitiva, quieren aprender cómo hacer bien las cosas y esto, sin ninguna duda, se aprecia en el resultado final de los alumnos que hacen el Máster de Derecho de la Universidad CEU de Elche.

¿Qué destacaría del profesorado y ponentes que participan en el Máster de Derecho del CEU de Elche?

El profesorado está compuesto por profesionales de nivel y prestigio, algo que desde el CEU han cuidado al máximo y lo consideran uno de los aspectos más

importantes del Máster. Todos los que participamos podemos y debemos transmitir nuestros conocimientos desde un punto de vista práctico para ayudar a los futuros letrados.

¿Qué recomendación haría a quienes van a cursar el Máster de Derecho del CEU?

Mi recomendación es que se lo tomen con el interés máximo, ya que es la puerta de entrada para el ejercicio profesional. Es una oportunidad para ser buenos abogados, ya que la perspectiva práctica es esencial para complementar el complejo teórico.

ENFOQUE PRÁCTICO

Un profesorado de diferentes ámbitos jurídicos

El Máster de la Abogacía de la CEU-UCH tiene el objetivo, además de proporcionar a los alumnos la capacitación profesional exigida por ley para la obtención del título, que los futuros profesionales sean capaces de ejercer la Abogacía con rigor, seguridad, responsabilidad, eficacia y con capacidad de integrarse en equipos de trabajo.

Por ello, este posgrado se ha configura-

do con un enfoque práctico de aprendizaje a través del estudio de casos incluyendo tanto aspectos organizativos y colegiales como de estricta técnica jurídica, la formulación de escritos, oratoria especializada en práctica de la prueba testifical y la simulación de juicios en el Palacio de Justicia de Elche bajo la dirección del Magistrado titular. Entre el profesorado, procedente de distintos ámbitos del mundo jurídico, se encuentran abogados de reconocido prestigio del ICAE, socios de las principales firmas (Garrigues, Cuatrecasas, PwC...), Magistrados de Elche, del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, del Tribunal Supremo...

Expertos en mediación reivindican la figura del coordinador parental en la protección del menor

Defienden el trabajo de estos profesionales especialmente en los contextos de separaciones y divorcios conflictivos

REDACCIÓN

■ El coordinador parental es fundamental para responder al colapso que existe en la actualidad en los juzgados en materia de separaciones y divorcios y ayuda a resolver los conflictos entre ambas partes y evitar que se judicialicen las situaciones rutinarias que afectan a los menores. A partir de esta premisa, abogados, psicólogos y fiscales han reivindicado en la Universidad CEU Cardenal Herrera en Elche, durante las II Jornadas de Familia, Derecho y Sociedad, el papel que desempeñan estos expertos, especialmente en los contextos de separaciones y divorcios conflictivos.

«Los jueces y fiscales se encuentran con muchos problemas cuando alguna de las partes se niega a la custodia compartida, como la lactancia, quién compra la ropa, las entregas y recogidas del menor, los viajes con uno de los padres, si hace o no la comunión, las fiestas de cumpleaños, por ejemplo, y eso está llevando a una judicialización que se puede resolver con el coordinador parental y no en una sentencia», señala Fernando Florit de Carranza, fiscal delegado de la Comunidad Autónoma de Murcia, encargado de la sección Civil y de protección jurídica de personas con discapacidad.

Y es que, según María Paz Antón Moreno, abogada especialista en derecho de Familia



María Paz Antón, presidenta de ASEMIP, y Fernando Florit, fiscal de la Comunidad de Murcia, en las jornadas de Familia y Sociedad del CEU.

y presidenta de la Asociación Española Multidisciplinar de Investigación sobre Interferencias Parentales (ASEMIP), el coordinador parental centra su papel «en auxiliar a los progenitores en interés del menor, vigilando el cumplimiento de la sentencia». Algo que, según Olga Beltrán Llago, psicóloga forense, mediadora, coordinadora Pa-

rental y experta en materia de Familia, «ayuda a las partes a entender emocionalmente el proceso de separación y divorcio».

En este sentido, Núria Vázquez Orellana, Coordinadora de Parentalidad y profesora de la Universidad Rovira i Virgili (URV), pone el acento en la parte psicológica de los procesos de separación o divorcio: «Difícil-

mente una sentencia puede resolver las emociones o situaciones de conflicto de los progenitores, que finalmente afectan al menor, por lo que el coordinador de parentalidad, designado por el juez con unas funciones determinadas, le permitirá a este, con la información que aporta, tomar decisiones en beneficio del menor».



Formación práctica sobre los procesos penales a menores

REDACCIÓN

■ Estudiantes de Derecho de la Universidad CEU Cardenal Herrera en Elche han recibido un taller-seminario sobre el papel que desarrollan los tribunales de menores en la provincia de Alicante. Ha sido en las I Jornadas prácticas en las que han intervenido Eduardo Ruiz Navarro, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Menores Nº3 de Alicante y Onofre Font Darder, miembro del Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores.

Según las organizadoras de esta actividad, las profesoras de Derecho de la CEU-UCH, Lola Cano y Rosa García, el proceso penal de menores está concebido para obtener la rehabilitación del menor y solucionar el conflicto intersubjetivo entre el agresor y la vícti-

ma. «Por ello, para el logro de estos objetivos, la obtención de la reinserción del investigado y la protección de la víctima, los Juzgados de menores y el equipo que los integran se convierten en agentes esenciales para la solución de los conflictos en los que pueda verse involucrado el sujeto menor de edad».

Los ponentes han destacado que «al encontrarnos en un ámbito de tan alta sensibilidad, hay que tener en cuenta las circunstancias de la minoría de edad de los encausados, no sólo respecto al enjuiciamiento de éstos por la comisión de infracciones penales, sino también de las medidas susceptibles de ser impuestas a los menores, su ejecución y la responsabilidad civil derivada de las conductas punibles en que pudieran incurrir».



Taller de oratoria en interrogatorios

► JOSÉ SOLER, Fiscal adscrito a la Fiscalía de Elche-Orihuela, ha impartido un taller especializado de oratoria enfocado al interrogatorio a los alumnos del Máster de la Abogacía.

Expertos en mediación reivindican la figura del coordinador parental en la protección del menor

Defienden el trabajo de estos profesionales especialmente en los contextos de separaciones y divorcios conflictivos

REDACCIÓN

■ El coordinador parental es fundamental para responder al colapso que existe en la actualidad en los juzgados en materia de separaciones y divorcios y ayuda a resolver los conflictos entre ambas partes y evitar que se judicialicen las situaciones rutinarias que afectan a los menores. A partir de esta premisa, abogados, psicólogos y fiscales han reivindicado en la Universidad CEU Cardenal Herrera en Elche, durante las II Jornadas de Familia, Derecho y Sociedad, el papel que desempeñan estos expertos, especialmente en los contextos de separaciones y divorcios conflictivos.

«Los jueces y fiscales se encuentran con muchos problemas cuando alguna de las partes se niega a la custodia compartida, como la lactancia, quién compra la ropa, las entregas y recogidas del menor, los viajes con uno de los padres, si hace o no la comunión, las fiestas de cumpleaños, por ejemplo, y eso está llevando a una judicialización que se puede resolver con el coordinador parental y no en una sentencia», señala Fernando Florit de Carranza, fiscal delegado de la Comunidad Autónoma de Murcia, encargado de la sección Civil y de protección jurídica de personas con discapacidad.

Y es que, según María Paz Antón Moreno, abogada especialista en derecho de Familia



María Paz Antón, presidenta de ASEMIP, y Fernando Florit, fiscal de la Comunidad de Murcia, en las jornadas de Familia y Sociedad del CEU.

y presidenta de la Asociación Española Multidisciplinar de Investigación sobre Interferencias Parentales (ASEMIP), el coordinador parental centra su papel «en auxiliar a los progenitores en interés del menor, vigilando el cumplimiento de la sentencia». Algo que, según Olga Beltrán Llago, psicóloga forense, mediadora, coordinadora Pa-

rental y experta en materia de Familia, «ayuda a las partes a entender emocionalmente el proceso de separación y divorcio».

En este sentido, Núria Vázquez Orellana, Coordinadora de Parentalidad y profesora de la Universidad Rovira i Virgili (URV), pone el acento en la parte psicológica de los procesos de separación o divorcio: «Difícil-

mente una sentencia puede resolver las emociones o situaciones de conflicto de los progenitores, que finalmente afectan al menor, por lo que el coordinador de parentalidad, designado por el juez con unas funciones determinadas, le permitirá a este, con la información que aporta, tomar decisiones en beneficio del menor».



Formación práctica sobre los procesos penales a menores

REDACCIÓN

■ Estudiantes de Derecho de la Universidad CEU Cardenal Herrera en Elche han recibido un taller-seminario sobre el papel que desarrollan los tribunales de menores en la provincia de Alicante. Ha sido en las I Jornadas prácticas en las que han intervenido Eduardo Ruiz Navarro, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Menores Nº3 de Alicante y Onofre Font Darder, miembro del Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores.

Según las organizadoras de esta actividad, las profesoras de Derecho de la CEU-UCH, Lola Cano y Rosa García, el proceso penal de menores está concebido para obtener la rehabilitación del menor y solucionar el conflicto intersubjetivo entre el agresor y la vícti-

ma. «Por ello, para el logro de estos objetivos, la obtención de la reinserción del investigado y la protección de la víctima, los Juzgados de menores y el equipo que los integran se convierten en agentes esenciales para la solución de los conflictos en los que pueda verse involucrado el sujeto menor de edad».

Los ponentes han destacado que «al encontrarnos en un ámbito de tan alta sensibilidad, hay que tener en cuenta las circunstancias de la minoría de edad de los encausados, no sólo respecto al enjuiciamiento de éstos por la comisión de infracciones penales, sino también de las medidas susceptibles de ser impuestas a los menores, su ejecución y la responsabilidad civil derivada de las conductas punibles en que pudieran incurrir».



Taller de oratoria en interrogatorios

► **JOSÉ SOLER**, Fiscal adscrito a la Fiscalía de Elche-Orihuela, ha impartido un taller especializado de oratoria enfocado al interrogatorio a los alumnos del Máster de la Abogacía.

9. Int. de Cataluña

CONTACTO: Immaculada, 22. Barcelona / 932 541 800 / www.uic.es / **FUNDACIÓN:** 1997 / **TITULACIONES:** 16 / **PROFESORES:** 592 / **ALUMNOS:** 4.426 / **CAMPUS:** Barcelona y Sant Cugat del Vallès.

Cuenta con siete institutos, 13 cátedras, tres aulas de empresa y más de 2.900 convenios de prácticas en empresas. En enero, inauguró instalaciones en Sant Cugat, donde se encuentran la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Odontología y la Clínica Universitaria de Odontología.

PUESTO EN EL RÁNKING GENERAL: 39º

10. Francisco de Vitoria

CONTACTO: Carretera Pozuelo-Majadahonda, Km. 1,8. Pozuelo de Alarcón (Madrid) / 913 510 303 / www.ufv.es / **FUNDACIÓN:** 1993 / **TITULACIONES:** 38 / **PROFESORES:** 651 / **ALUMNOS:** 9.139 / **CAMPUS:** Pozuelo de Alarcón.

Destaca por sus instalaciones universitarias: un Centro Deportivo único que integra una clínica de investigación, un Centro de Simulación Médica y un nuevo edificio de Comunicación Audiovisual dotado de las últimas tecnologías. El próximo curso tiene previsto aumentar su catálogo académico con nuevos grados.

PUESTO EN EL RÁNKING GENERAL: 41º



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Católica S. Antonio

CONTACTO: Campus de Los Jerónimos s/n. Guadalupe, (Murcia) / 968 278 801 / www.ucam.edu / **FUNDACIÓN:** 1996 / **TITULACIONES:** 30 / **PROFESORES:** 644 / **ALUMNOS:** 15.541 / **CAMPUS:** Los Jerónimos y Cartagena.

Sus estudios (30 grados oficiales, 52 másteres, cuatro doctorados, 12 títulos de FP, 16 titulaciones deportivas...) se imparten en sus ocho facultades y escuelas: de Ciencias de la Salud, de Enfermería, del Deporte, de Ciencias Sociales y de la Comunicación, de Ciencias Jurídicas y de la Empresa, Escuela Politécnica Superior y Escuela Española de Formación Deportiva.

Católica de Valencia

CONTACTO: Quevedo, 2. Valencia / 963 637 412 / www.ucv.es / **FUNDACIÓN:** 2003 / **TITULACIONES:** - / **PROFESORES:** - / **ALUMNOS:** - / **CAMPUS:** Valencia, Edetania - Godella, Torrent, Ribera y Costera.

La UCV ofrece prácticas externas en todos sus títulos, la posibilidad de simultanear el estudio de más de un grado mediante una doble titulación, la formación complementaria en idiomas, en nuevas tecnologías y en competencias personales. Sus alumnos pueden completar sus estudios con la especialización que ofrecen sus más de 50 másteres.

Abat Oliba CEU

CONTACTO: Bellesguard, 30. Barcelona / **TELÉFONO:** 932 253 720 / www.uaoceu.es / **FUNDACIÓN:** 2003 / **TITULACIONES:** 27 / **PROFESORES:** - / **ALUMNOS:** 1.811 / **CAMPUS:** Barcelona.

Con más de 4.000 empresas asociadas y con acuerdos en 76 países para hacer prácticas, la Universidad Abat Oliba CEU desarrolla programas que permiten al alumnado acercarse a la realidad profesional mientras terminan su formación académica. Su catálogo de titulaciones ofrece nueve grados y dobles grados en modalidad bilingüe.

Atlántico Medio

CONTACTO: Carretera del Fondillo, 4. Tarifa Baja (Las Palmas) / 902 001 002 / www.unidam.es / **FUNDACIÓN:** 2015 / **TITULACIONES:** 5 / **PROFESORES:** - / **ALUMNOS:** - / **CAMPUS:** Tarifa Baja.

Su catálogo académico incluye títulos propios, como el grado de Negocios internacionales y el grado de Derecho, y estudios oficiales, como el grado en Cine, en Comunicación y en Protocolo y organización de eventos, de tres años de duración y 180 créditos. Los alumnos de este último programa puede escoger la opción de cursarlo en modalidad presencial o a distancia.

Católica de Ávila

CONTACTO: Canteros, s/n y Avda. de la Inmaculada, 1-A. Ávila / **TELÉFONO:** 920 251 020 / www.ucavila.es / **FUNDACIÓN:** 1996 / **TITULACIONES:** 15 / **PROFESORES:** 100 / **ALUMNOS:** 2.498 / **CAMPUS:** Ávila.

El próximo curso, la Universidad Católica de Ávila comienza con la enseñanza del grado en Enfermería en Cantabria con la adscripción de la Clínica Mompía, de Psicología y de Nutrición y Dietética, en modalidad semipresencial. Además, añade menciones para su título de Educación Primaria: Educación especial, Educación física e Inglés.

CEU Cardenal Herrera

CONTACTO: Avda. Seminario s/n. Moncada (Valencia) / 961 369 000 / www.uchceu.es / **FUNDACIÓN:** 2000 / **TITULACIONES:** 20 / **PROFESORES:** 835 / **ALUMNOS:** 7.158 / **CAMPUS:** Moncada, Alfara del Patriarca, Elche y Castellón.

Sus instalaciones docentes reproducen los entornos profesionales para desarrollar proyectos reales. Cuenta, entre otras, con Hospital Clínico Veterinario, Granja docente y de investigación Veterinaria, Clínica odontológica universitaria, Servicio de Fisioterapia cardio-respiratoria, Centro de simulación avanzada y el Centro de producción audiovisual multimedia.



LIDERA TU FUTURO





www.ucam.edu · 968 278 800

📍 MURCIA
📍 CARTAGENA

MIREIA BELMONTE
Alumna de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Campeona Olímpica

OFERTA ACADÉMICA DE GRADOS

Facultad de Ciencias de la Salud

- Medicina ⁽¹⁾
- Farmacia ⁽¹⁾
- Psicología ⁽¹⁾⁽³⁾
- Fisioterapia ⁽¹⁾
- Nutrición Humana y Dietética ⁽¹⁾
- Odontología ⁽¹⁾
- Odontología ⁽¹⁾
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos ⁽¹⁾
- Terapia Ocupacional ⁽¹⁾
- Podología ⁽¹⁾

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

- Educación Infantil ⁽¹⁾⁽²⁾
- Educación Primaria ⁽¹⁾⁽²⁾
- Periodismo ⁽¹⁾
- Comunicación Audiovisual ⁽¹⁾
- Publicidad y Relaciones Públicas ⁽¹⁾
- Lenguas Modernas ⁽¹⁾
- Traducción e interpretación ⁽¹⁾

Facultad de Enfermería

- Enfermería ⁽¹⁾

Facultad de Deporte

- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ⁽¹⁾

- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ⁽¹⁾
- Danza (3 cursos) ⁽¹⁾

Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa

- Administración y Dirección de Empresas ⁽¹⁾⁽³⁾
- Administración y Dirección de Empresas ⁽¹⁾⁽³⁾
- Derecho ⁽¹⁾⁽³⁾
- Criminología ⁽²⁾
- Relaciones Laborales y Recursos Humanos ⁽²⁾
- Turismo ⁽¹⁾⁽³⁾

- Turismo ⁽¹⁾⁽³⁾
- Gastronomía (3 cursos) ⁽¹⁾
- Marketing y Dirección Comercial ⁽¹⁾

Escuela Politécnica Superior

- Arquitectura ⁽¹⁾
- Ingeniería Civil ⁽¹⁾
- Ingeniería de Edificación ⁽¹⁾
- Ingeniería Informática ⁽¹⁾⁽³⁾
- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación ⁽¹⁾

(1) Presencial (2) Semipresencial
(3) Online Inglés

OTRAS VOCES | VALENCIA



CON LA VENIA

GEMA PEÑALOSA

No es nada personal

NO ME gusta Luis Díaz Alperi y no es algo personal. No confío en alguien que accedió al Ayuntamiento con una mano delante y otra detrás tras varios negocios ruinosos y salió rico tras dejar Alicante en las últimas. Tampoco me gustaba la ligereza con la que se tomaba sus causas judiciales cuando todavía era alcalde ni que se cortara las uñas en las Cortes valencianas en mitad de una sesión por la que recibía un sueldo público. Su amistad con Enrique Ortiz mientras el empresario recibía contratos a saco me escandalizaba. Esta relación llegó a levantar un clamor popular pero a él le importaba tres pitos lo que pensara la gente porque estaba por encima del bien y del mal. Ahora, ya de capa caída, Alperi ha cambiado y ha logrado reafirmar la opinión que tengo de él. Hace dos días, un compañero de otro medio se compadecía de él al verlo llegar al Palacio de Justicia para sentarse en el banquillo por defraudar a Hacienda casi 700.000 euros con la ayuda de varios empresarios. La verdad es que el exalcalde se preocupó de dar pena (impostada pero pena al fin y al cabo) y mi compañero le compró el numerito de anciano desvalido.

Tiene problemas de salud pero no es ético exagerarlos de esa manera para intentar que la Justicia se apiade de él: uno porque las cosas no funcionan así y dos porque cuando el magistrado del TSJ Juan Climent quiso sentarlo en el banquillo por estos mismos hechos, él se apresuró en entregar su acta de diputado para evitar el juicio. Fue en 2014 y su

«No es ético exagerar problemas de salud. Todos los enfermos con causas judiciales van y Alperi no iba a ser una excepción»

situación era otra. El mentor de Sonia Castedo no es el único enfermo que tiene pendientes causas judiciales. Todos los que están en su misma situación –a no ser que sea límite– responden por ellas. Y él no va a ser una excepción aunque lo fuera durante años. Ahora toca reeducarse, redirigirse y tragarse la soberbia. Lo que pretendía el exalcalde era librarse de estar presente en las tediosas sesiones y sólo acudir el día de su declaración. Pero no. El juez Eugenio Alarcón lo rechazó y el fiscal José Antonio López Nieto estuvo hábil al remitir a la Sala a los informes de los forenses sobre su estado de salud así que tendrá que aguantar la vista como todo hijo de vecino. Su abogado pide la nulidad y solicita al juez que, en caso de emitir una sentencia condenatoria, tenga en cuenta el estado de salud de su cliente. La llegada de Alperi al juzgado fue una puesta en escena para reforzar estas peticiones. Este Alperi me encaja más. Va más en su línea.

Supremo y Fiscalía van cerrando el relato de la corrupción del PP

LA JORNADA de ayer quedará graba para el futuro como el día en que el Tribunal Supremo ratificó la primera sentencia del «caso Gürtel», la referida a la pieza de los contratos de la Feria de Turismo, Fitur, y que condenó a 9 años de cárcel a la ex consellera de Turismo Milagrosa Martínez, una mujer elevada a las alturas de la Presidencia de las Cortes Valencianas por Francisco Camps. Técnicamente se trata de la primera pieza del caso, es verdad. Pero lo que sucedió en la Conselleria de Turismo enlazaba directamente con un caso, el de los trajes supuestamente regalados a Francisco Camps, Ricardo Costa, Víctor Campos y el ex jefe de gabinete de la propia Conselleria

de Turismo, Rafael Betoret. La instrucción acabó separando aquel caso, que se juzgó por separado y acabó con la absolución de Camps. Y la sentencia del jurado popular fue ratificada por el Supremo. Pero como en una especie de relato circular, el nombre de Camps volvió a estar ayer en boca de la fiscal de la pieza que estos días sienta en el banquillo de la Audiencia Nacional a otros grupo de relevantes colaboradores del ex presidente, como Ricardo Costa, Vicente Rambla o David Serra. La fiscal dejó claro en su relato que no todos los responsables estaban allí sentados. Y lamentó que los hechos no fueran denunciados antes para poder cerrar el relato que se va construyendo.

SIN MICRÓFONOS

El minuto a minuto de los juzgados

Los partidos políticos vivieron ayer una jornada judicial intensa. El primer golpe se lo llevó el PP con la sentencia de Fitur que confirmaba la condena a la ex presidenta de las Cortes, Milagrosa Martínez. Pero la 'alegría' en casa de los socialistas duró poco porque unos minutos después llegaron las citaciones a varios de sus integrantes por la presunta trama de financiación. El golpe final llegó con el procesamiento de la CAM.

LA IMAGEN DEL DÍA



LOS MEJORES COLEGIOS DEL RANKING DE EL MUNDO CV. Los mejores centros educativos según el ranking de EL MUNDO CV recibieron ayer un diploma acreditativo en el CEU San Pablo. Los directores de cada colegio fueron los encargados de recogerlos y posteriormente participaron en un coloquio con docentes y alumnos de Magisterio de la Universidad Ceu Cardenal Herrera.

INTELIGENCIA e intuición, parecen a primera vista o eso nos han hecho creer, que se trata de conceptos contrapuestos, donde dentro de la inteligencia no tenía cabida la intuición, ya que no es un concepto basado en la razón. Es tomado como convencional, que para tomar una decisión cuanto más tiempo y esfuerzo se dediquen a procesar información la decisión tomada será más correcta. Leyendo el libro de Malcolm Gladwell «La Inteligencia Intuitiva» me encontré con un ejemplo que en ocasiones como aficionado me había ocurrido a mí.

El entrenador de tenis Braden se llegó a asustar de sí mismo cuando se dio cuenta que acertaba cuando un jugador/a iba a cometer una doble falta en su saque. Lo cierto, es que acertaba mucho antes de que el acto ocurriera y llegó a pensar que algo le estaba ocurriendo. Analizaba los movimientos, los gestos, la posición, el lanzamiento de la bola, etc., hasta el punto que se retó a sí mismo en varios partidos y no salió de su asombro. Su porcen-

taje de acierto iba en aumento. El psicólogo Nalini Ambady realizó diferentes experimentos donde exponía a alumnos/as diferentes fotografías de profesores/as y estos debían calificarlos en función de esa simple exposición. Este tiempo de exposición iba disminuyendo con muestras de personas diferentes y las calificaciones

que nada tiene que ver con el inconsciente de Freud, sino de una especie de «Big Data» de nuestro cerebro que nos hace recopilar tanta información que crea patrones de comportamientos acertados cuando determinadas situaciones se dan. Almacena la información, la gestiona, la elabora y en función de dicha elaboración

HUMANO, DEMASIADO HUMANO

JOSÉ ENRIQUE GARCÍA



Inteligencia intuitiva

coincidían en un ochenta por cien entre las diferentes personas. Pero quiso ir más allá y las comparó con las calificaciones que obtenían los profesores/as por parte de alumnos/as que asistían a clase. Lo cierto es que en un porcentaje elevado volvían a coincidir. ¿Magia o Inteligencia? Pues se trata de nuestro inconsciente adaptativo

nos hace tomar decisiones más inteligentes, más rápida y más adaptativas.

Pues sí, rompiendo mitos. De vez en cuando déjate llevar por la intuición y obtendrás resultados más acertados.

José Enrique García es director general de EH! por Equipo Humano

europapress / c. valenciana

Un centenar de alumnos de bachillerato celebran el Día de Europa con una simulación de juicio ante la Corte Europea



CEU UCH

Publicado 08/05/2018 15:53:46 CET

VALÈNCIA, 8 May. (EUROPA PRESS) -

Un centenar de estudiantes de Bachillerato del Colegio CEU San Pablo de Moncada (Valencia) han participado, con motivo del Día de Europa, que se celebrará este miércoles, 9 de mayo, en la simulación de un juicio ante la Corte Europea de Derechos Humanos. La actividad ha sido organizada por la Cátedra Jean Monnet sobre 'La Europa de los Valores y los Derechos Humanos', financiada por la Comisión Europea, y que dirige en la Universidad CEU Cardenal Herrera la catedrática de Derecho Internacional Susana Sanz Caballero.

Divididos en dos grupos, los estudiantes del Colegio CEU San Pablo han celebrado dos simulaciones de juicio, asumiendo los roles de jueces de la Corte Europea, y de fiscales y abogados. El tema del juicio simulado ha tratado sobre un caso de libertad ideológica y religiosa en el ámbito escolar en un Estado democrático miembro de la UE, explica la entidad educativa a través de un comunicado.

Esta Cátedra Jean Monnet, segunda concedida a la CEU UCH por la Comisión Europea, centra su "actividad científica, formativa y divulgativa en la defensa de los valores y

Últimas noticias / C. Valenciana

Lo más leído

C. Valenciana

europa press

- 1 Català acusa al Consell de mentir sobre los sobrecostes en Ciega: "Ha sido desmentido por el autor del informe"
- 2 Sucesos.- Dos detenidos en Altea por maltrato animal y por el robo de sillas de montar por 12.000 euros
- 3 El histórico Ignacio Gil Lázaro solicita la baja del PP por el "desencuentro emocional e intelectual" con el partido
- 4 Ferri critica a la secretaria de Estado de Comunicación por "reírse" de jubilados: "no puede continuar en el Gobierno"
- 5 La nueva Ley de Turismo dará mayor autonomía a los municipios para ordenar sus recursos turísticos

Hoy | Una semana | Un mes

En valencià

- La nova Llei de Turisme donarà major autonomia als municipis per a ordenar els seus recursos turístics

principios fundacionales del proyecto comunitario, frente a fenómenos actuales como el crecimiento de los populismos y nacionalismos, la xenofobia, las crisis migratorias o la amenaza del terrorismo internacional en los países de la Unión", señalan.

Dirigida por la catedrática Susana Sanz, con la colaboración de la investigadora María del Mar Molina, la nueva Cátedra Jean Monnet de la CEU UCH tiene entre sus objetivos formar a distintos colectivos sociales y organizar actividades de difusión, como esta simulación de juicio en la Corte Europea, realizada con escolares con motivo del Día de Europa. La finalidad de todas sus actividades divulgativas e investigadoras es reforzar los valores humanistas y humanitarios que siempre han estado en el ADN de la UE.

CEU

- **TS rebutja que el rellotge de Gürtel a Martínez siga un "suborn de recompensa" perquè buscava mantindre tracte de favor**
- **Primera sentència ferma de Gürtel: el Suprem confirma les penes de fins a 13 anys de presó per tripijocs en Fitur**
- **FCAPA demana al Govern i Defensor del Poble que presenten recurs d'inconstitucionalitat al Decret de Plurilingüisme**
- **Partits del Botànic rebutgen fer un ple monogràfic a Les Corts sobre els centres de menors com demanaven PP i Cs**

Cupones de descuento



Código descuento Barceló Hoteles

HAWKERS

Cupón Hawkers



Código descuento Casa del Libro

ATRÁPALO

Restablecido
el suministro
de gas en el

Código promocional Atrápalo

DESTACAMOS

La multimillonaria llegada de Neymar al Real Madrid: su fichaje estará muy cerca de los 300 millones de euros

Un centenar de alumnos de bachillerato celebran el Día de Europa con una simulación de juicio ante la Corte Europea

8/05/2018 - 15:53



Más noticias sobre: [DERECHOS HUMANOS](#) [EDUCACIÓN](#) [VALENCIA](#)

ENLACES RELACIONADOS

- [50 alumnos de bachillerato participarán en la XIII edición de las Becas Europa \(27/04\)](#)
- [Educación. 50 alumnos de bachillerato participarán en la xiii edición de las becas europa \(27/04\)](#)
- [Alumnos de la primera promoción de Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales exponen en la UVA sus investigaciones \(19/04\)](#)
- [El Ayuntamiento pone en marcha un programa de emprendimiento y liderazgo para alumnos de Bachillerato \(18/04\)](#)
- [Alumnos de ESO y Bachillerato participan en la XVI Muestra de Poesía y Narrativa desde el Aula \(18/04\)](#)

Un centenar de estudiantes de Bachillerato del Colegio CEU San Pablo de Moncada (Valencia) han participado, con motivo del Día de Europa, que se celebrará este miércoles, 9 de mayo, en la simulación de un juicio ante la Corte Europea de Derechos Humanos. La actividad ha sido organizada por la Cátedra Jean Monnet sobre 'La Europa de los Valores y los Derechos Humanos', financiada por la Comisión Europea, y que dirige en la Universidad CEU Cardenal Herrera la catedrática de Derecho Internacional Susana Sanz Caballero.

VALÈNCIA, 8 (EUROPA PRESS)

Divididos en dos grupos, los estudiantes del Colegio CEU San Pablo han celebrado dos simulaciones de juicio, asumiendo los roles de jueces de la Corte Europea, y de fiscales y abogados. El tema del juicio simulado ha tratado sobre un caso de libertad ideológica y religiosa en el ámbito escolar en un Estado

EL FLASH: TODA LA ÚLTIMA HORA

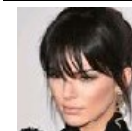
19:15 ELECONOMISTA.ES
BANCA Y FINANZAS
El BCE multa a Sabadell con 1,6 millones por recomprar instrumentos CET1 sin su ...



18:56 ELECONOMISTA.ES POLÍTICA
El Gobierno 'remata' la investidura de Puigdemont en u Consejo de Ministros ...



marie claire



Las famosas y las pelucas, su secreto para conseguir cambios de look instantáneos



30 frases de feministas que nos inspiran



¿Eres una persona

democrático miembro de la UE, explica la entidad educativa a través de un comunicado.

Esta Cátedra Jean Monnet, segunda concedida a la CEU UCH por la Comisión Europea, centra su "actividad científica, formativa y divulgativa en la defensa de los valores y principios fundacionales del proyecto comunitario, frente a fenómenos actuales como el crecimiento de los populismos y nacionalismos, la xenofobia, las crisis migratorias o la amenaza del terrorismo internacional en los países de la Unión", señalan.

Dirigida por la catedrática Susana Sanz, con la colaboración de la investigadora María del Mar Molina, la nueva Cátedra Jean Monnet de la CEU UCH tiene entre sus objetivos formar a distintos colectivos sociales y organizar actividades de difusión, como esta simulación de juicio en la Corte Europea, realizada con escolares con motivo del Día de Europa. La finalidad de todas sus actividades divulgativas e investigadoras es reforzar los valores humanistas y humanitarios que siempre han estado en el ADN de la UE.

PUBLICIDAD

Otras noticias

Contenido patrocinado



negativa?



Asesinos en serie que
conmocionaron al mundo

EN PORTADA **EcoDiario.es**



El anticonceptivo que
podría prolongar la
fertilidad de las mujeres



¿Y ahora, qué? La
disolución de ETA abre
un agrio debate político
sobre el ...



Rajoy, tras el acto del fin
de ETA: "No es un día de
celebración, sino de ...



Griñán y Chaves declaran
esta semana en el juicio
del caso ERE



El CGPJ abre una
investigación sobre la
filtración de datos
personales de la ...

elEconomista | EcoDiario | Ecoteuve | Motor | Informalia

EcoDiario.es

elEconomista
América.com



PUBLICIDAD **¿Problemas de HUMEDAD?**
En ACUASEC tenemos la solución

Haz clic AQUÍ y pide tu diagnóstico
COMPLETO Y GRATUITO

acua SEC
Tratamientos DEFINITIVOS contra la humedad

PUBLICIDAD **Gente**

Gente en Valencia

Google Búsqueda pers Buscar

Valencia

Kiosko.NET
Todas las portadas de hoy
Toda la prensa del día.

Portada | Comunidad de blogs | Vi-Gente | Diver-Gente | Ciudades | Madrid | Castilla y León | Golblog | Gente Moovit

Valencia: en Valencià | Opinión | Local | Provincia | Comunitat Valenciana | Deportes | Agenda | Gastronomía | Agenda Go!

Un centenar de alumnos de bachillerato celebran el Día de Europa con una simulación de juicio ante la Corte Europea

Un centenar de estudiantes de Bachillerato del Colegio CEU San Pablo de Moncada (Valencia) han participado, con motivo del Día de Europa, que se celebrará este miércoles, 9 de mayo, en la simulación de un juicio ante la Corte Europea de Derechos Humanos. La actividad ha sido organizada por la Cátedra Jean Monnet sobre 'La Europa de los Valores y los Derechos Humanos', financiada por la Comisión Europea, y que dirige en la Universidad CEU Cardenal Herrera la catedrática de Derecho Internacional Susana Sanz Caballero.

- ### ELIGE TU CIUDAD
- A Coruña | Albacete | Algeciras | Alicante | Almería | **Ávila** | Avilés | Badajoz | Barcelona | Bilbao | Burgos | Cáceres | Cádiz | Cartagena | Castellón | Ceuta | Ciudad Real | Córdoba | Cuenca | Gijón | Girona | Granada | Guadalajara | Huelva | Huesca | Ibiza | Jaén | Las Palmas de Gran Canaria | León | Lleida | Logroño | Lugo | Madrid | Málaga | Melilla | Mérida | Murcia | Ourense | Oviedo | Palencia | Palma de Mallorca | Pamplona | Pontevedra | Salamanca | San Sebastián | Santander | Santiago de Compostela | Segovia | Sevilla | Soria | Tarragona | Tenerife | Teruel | Toledo | Valencia | Valladolid | Vigo | Vitoria | Zamora | Zaragoza |

08/5/2018 - 15:53

VALÈNCIA, 8 (EUROPA PRESS)

Un centenar de estudiantes de Bachillerato del Colegio CEU San Pablo de Moncada (Valencia) han participado, con motivo del Día de Europa, que se celebrará este miércoles, 9 de mayo, en la simulación de un juicio ante la Corte Europea de Derechos Humanos. La actividad ha sido organizada por la Cátedra Jean Monnet sobre 'La Europa de los Valores y los Derechos Humanos', financiada por la Comisión Europea, y que dirige en la Universidad CEU Cardenal Herrera la catedrática de Derecho Internacional Susana Sanz Caballero.

Divididos en dos grupos, los estudiantes del Colegio CEU San Pablo han celebrado dos simulaciones de juicio, asumiendo los roles de jueces de la Corte Europea, y de fiscales y abogados. El tema del juicio simulado ha tratado sobre un caso de libertad ideológica y religiosa en el ámbito escolar en un Estado democrático miembro de la UE, explica la entidad educativa a través de un comunicado.

Esta Cátedra Jean Monnet, segunda concedida a la CEU UCH por la Comisión Europea, centra su "actividad científica, formativa y divulgativa en la defensa de los valores y principios fundacionales del proyecto comunitario, frente a fenómenos actuales como el crecimiento de los populismos y nacionalismos, la xenofobia, las crisis migratorias o la amenaza del terrorismo internacional en los países de la Unión", señalan.

Dirigida por la catedrática Susana Sanz, con la colaboración de la investigadora María del Mar Molina, la nueva Cátedra Jean Monnet de la CEU UCH tiene entre sus objetivos formar a distintos colectivos sociales y organizar actividades de difusión, como esta simulación de juicio en la Corte Europea, realizada con escolares con motivo del Día de Europa. La finalidad de todas sus actividades divulgativas e investigadoras es reforzar los valores humanistas y humanitarios que siempre han estado en el ADN de la UE.



Comentarios - 0

TU COMENTARIO

Nombre *

Email *

NORMAS

- Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.
- Toda alusión personal injuriosa será automáticamente borrada.